



Avanza reforma para regular empleo en plataformas digitales

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- La Comisión de Trabajo de la **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad la ley para regular la actividad laboral en plataformas digitales. La minuta podría discutirse en la sesión de hoy.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1ymqpV2TIM0OAO66Q?e=xO9GSt